



Aprobado por Resoluciones: 7459 del 13 de noviembre de 1998 Bachillerato Académico, 1841 del 16 de junio de 1999
Bachillerato Técnico Comercial, 2337 de 13 de agosto de 2002 Bachillerato Formal para Adultos.
DANE 111001006122 NIT 860.532.458-2

CIRCULAR N° 04

Febrero 05 de 2026

PARA: Padres, madres de familia y cuidadores.

DE: Rectoría y Coordinaciones

ASUNTO: Convocatoria reunión General y elección de los representantes de padres y madres de familia. En virtud de la circular 001 de 2026 de la secretaria de educación del Distrito de fecha 14 de enero de 2026

Reciban un cordial saludo del equipo directivo y docente del **Colegio La Merced IED**, con los mejores deseos para el presente año lectivo.

En el marco de la Circular 001 de la Secretaría de Educación del Distrito, mediante la cual se brindan las orientaciones para la elección y conformación del Gobierno Escolar para el año lectivo 2026, nuestra institución educativa promueve la participación activa de las familias como eje fundamental de la vida escolar y de los procesos democráticos.

La participación de los integrantes de la comunidad educativa es esencial para fortalecer la corresponsabilidad institucional, consolidar espacios de diálogo y aportar a la construcción del colegio La Merced IED como territorio de paz, a través del funcionamiento efectivo de las instancias del Gobierno Escolar. Estos espacios permiten acompañar la toma de decisiones institucionales y hacer seguimiento a los procesos académicos, convivenciales y a los programas que benefician a los estudiantes, entre ellos el Programa de Alimentación Escolar (PAE).

Por lo anterior, se convoca a los padres, madres de familia y cuidadores a participar en la Primera Reunión General de Padres de Familia, en la cual se realizará la elección de los representantes de padres por curso, además de abordar temas relacionados con la organización escolar, criterios académicos, convivencia y el Programa de Alimentación Escolar, orientados al cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

La reunión se llevará a cabo el jueves 12 de febrero de 2026, con el siguiente horario - agenda:

- **6:00 a 6:10 a. m.** Ingreso de los padres, madres de familia y cuidadores a la institución. **La puerta se cerrará puntual.**
- **6:10 a 6:20 a. m.** Saludo General de Rectora en Plazoleta de la paz
- **6:20 a. m.** Inicio de la asamblea en los salones asignados, donde se realizará la elección de los representantes de padres de familia por curso y otros temas de interés.
- **8:00 a. m.** Los padres y madres elegidos como representantes se dirigirán al aula polivalente No. 1, donde se llevará a cabo la organización del Consejo de Padres, la elección de su Junta Directiva y la conformación de los demás comités e instancias del Gobierno Escolar.
- **8:20 a.m.** Reunión **de padres Nuevos** en aula de Ciencias Sociales.
- **8:20 a.m.** Reunión con **padres de Grado 11°** en el aula Polivalente 2 (orientación Escolar de Undécimo)

Su participación es obligatoria, la puntualidad y presencia hasta el final de la reunión son fundamentales; les agradecemos no traer a las estudiantes (este día no tienen clase), niños pequeños y mascotas.

La agenda está programada para una reunión respetuosa y ágil, con una duración aproximada de dos (2) horas y treinta (30) minutos en general. Los padres y madres elegidos como representantes continuarán en las actividades electorales, padres de estudiantes nuevas y padres de grado 11° por un tiempo aproximado de una (1) hora y treinta (30) minutos adicionales.

Cordialmente,

ROSA DELIA GÓMEZ GARZÓN
Rectora

Esta circular es válida para solicitar el permiso laboral

Proyecta: Nancy Franco Ruiz, Coordinadora de Convivencia
Revisa y aprueba: Rosa Delia Gómez Garzón, Rectora
Dirección Colegio Calle 13 # 42 A 51
Teléfono colegio 268 82 81 / 268 80 56/ 340 73 36 – 304 3997150
Código postal: 111611- www.colegiolamerced.edu.co
E-mail: Cedlamerced16@educacionbogota.edu.co

